

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

CONVOCATORIA INTERNA

CONCURSO DE MÉRITOS Y PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE DIRECTOR(A) DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS Y MUSEO ARQUEOLÓGICO – INIAM

El Vicerrectorado y la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT) de la UMSS, convocan a los profesionales interesados en optar al cargo de Director(a) del Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo Arqueológico (INIAM) de la Universidad Mayor de San Simón, gestión 2016-2020.

Requisitos:

- Formación doctoral en Arqueología, Antropología o afin, con publicaciones en los últimos 5 años.

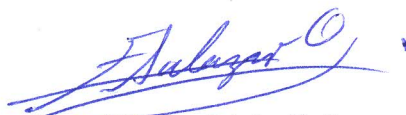
Los(as) interesados(as) deberán presentar su solicitud de participación en Secretaría de la DICyT, prolongación Jordán, Edificio Multiacadémico, 3er. Piso, en carta dirigida al Vicerrector de la UMSS hasta el 21 de octubre de 2016, Hrs. 18:00 de manera impostergerable, adjuntando necesariamente los siguientes documentos:

- a) Currículum Vitae documentado.
- b) Fotocopia de Títulos de Licenciatura y posgrados, en Antropología, Arqueología o afin (fotocopias legalizadas en archivos de la UMSS).
- c) Certificación del Departamento de Personal Académico que acredite experiencia mínima de cinco años de ejercicio como docente o investigador en la UMSS.
- d) Certificación de Secretaría General de no haber sido condenado por actividades violatorias a la Autonomía Universitaria.
- e) Certificación de no tener pliego de cargo pendiente (Contraloría Departamental).
- f) Declaración jurada de no estar impedidos según el Art. 43 del DS.181, incisos a) y c).
- g) Producción intelectual en el área de la antropología y/o arqueología, legalizada en DPA.
- h) Fotocopias de documentos que acrediten sus méritos, legalizadas en la DPA.
- i) Resumen máximo de 10 páginas (tamaño carta) a espacio seguido de la propuesta del plan de trabajo, para la Dirección del INIAM de la UMSS para cuatro años de gestión, basado en documento adjunto. Este documento se considera como parte de la convocatoria.

Se evaluará la formación académica (30 puntos sobre 100), producción científica (30 puntos sobre 100), experiencia laboral (20 puntos sobre 100) y la preparación del Plan de Trabajo (20 puntos sobre 100), según documentos adjuntos

Los candidatos que obtengan el mayor puntaje superior a 60 puntos, accederán a la etapa de entrevista por la Comisión Calificadora. El(la) ganador(a) será designado(a) Director(a) del Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo Arqueológico (INIAM) para el periodo 2016-2020, mediante Resolución Rectoral expresa.

Cochabamba, 3 de octubre de 2016


Fernando Salazar Ortuño, Ph. D.
DIRECTOR DICyT - UMSS


Dr. Marcial Fernández Chile
VICERRECTOR - UMSS